Un llamado a la acción

Alianza empresarial
por el clima

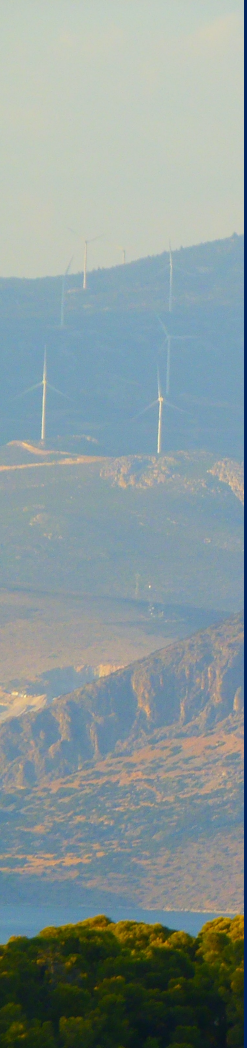

La Alianza Empresarial por el Clima

La **AExC** es una iniciativa de colaboración entre el Gobierno y las empresas del Estado de Jalisco para avanzar hacia una economía más competitiva y baja en emisiones de carbono.

La Alianza representa una plataforma de **colaboración público-privada** donde se promueve la generación de conocimiento y la formación de capacidades para que las empresas en Jalisco establezcan compromisos de reducción de emisiones GEI que contribuyan a:

- Fortalecer los esfuerzos globales para no rebasar el umbral de aumento de **temperatura media global de 1.5° C**.
- Incrementar la competitividad de las empresas al favorecer generar ahorros por consumo de energía, incorporación de nuevas tecnologías y posicionarse en el mercado como empresa comprometida con el medio ambiente.

Un llamado a la acción

Los últimos reportes científicos revelan la urgencia de reducir de manera inmediata y a gran escala las emisiones Gases de Efecto Invernadero (GEI) a nivel global. Entre 1990 y 2019 las emisiones globales de GEI han **aumentado un 53%.** Bajo los actuales compromisos de reducción de emisiones realizados por los países de todo el mundo, se estaría en una peligrosa trayectoria en la que se podría rebasar el umbral de temperatura de 1.5 C en menos de 9 años.

En México se estima que el 68% de la población y más del 70% del PIB están expuestos a los impactos del cambio climático y la inacción climática podría representar para Jalisco pérdidas acumuladas de **52 mil millones de dólares** hacia finales de siglo[1].

La visión de la Estrategia Estatal de Cambio Climático para Jalisco es alcanzar el **45% de reducción de las emisiones del estado al 2030**, en línea con que lo que la ciencia recomienda para evitar escenarios climáticos catastróficos. Para lograrlo, se requieren soluciones colectivas y multisectoriales en donde las empresas Jaliscienses juegan un papel fundamental.

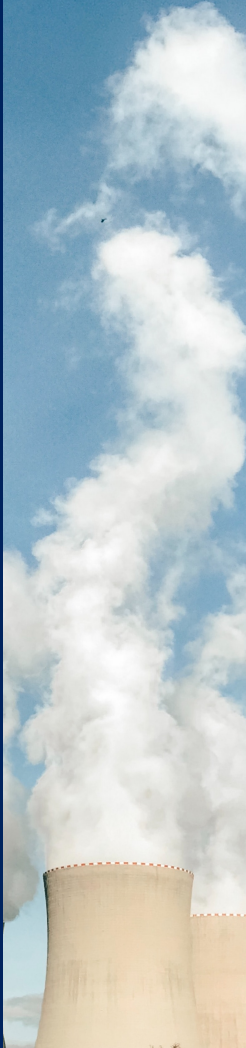

[1] **Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC)** (2018). *Costos de las Contrbucionales Nacionales de México.*

Los compromisos de las empresas

1 Realizar inventario de GEI

Las empresas deben realizar un inventario de los siete principales gases de efecto invernadero con base en lo establecido por el **Estándar Corporativo de Contabilidad y Reporte del Protocolo de GEI**. Este inventario, dependiendo del expertise y capacidad climática de las empresas podría incluir:

- **Alcance 1**: *emisiones directas.*
- **Alcance 2**: *emisiones por consumo de energía.*
- **Alcance 3**: *emisiones en la cadena productiva.*

2 Establecer objetivos basados en ciencia

Un objetivo de reducción de emisiones se considera basado en ciencia si se alinea a los escenarios establecidos por la ciencia climática para limitar la temperatura global en 1.5°C. La iniciativa ***Science Based Targets (SBTi)*** se ha convertido en la más grande e importante en materia de reducción de emisiones para el sector corporativo a nivel global. Al momento más de 2,577 compañías en el mundo están trabajando con esta iniciativa.

3 Desarrollar un plan de reducción de emisiones a partir de sus objetivos

La metodología *SBTi* orienta a las compañías acerca de la cantidad y velocidad a la cual deben reducir sus emisiones de GEI para prevenir los efectos devastadores del cambio climático.

¿Qué ofrece la AExC?

Un espacio de aprendizaje continuo con módulos de capacitación conforme a las capacidades de tu empresa orientados a la sustentabilidad, al desarrollo de inventarios de emisiones GEI, así como acompañamiento para el establecimiento de compromisos basados en ciencia y el desarrollo un plan de reducción de emisiones.

Los beneficios de formar parte de la AExC son:

1. Intercambio de experiencias entre empresas de distintos rubros y tamaños.
2. Posicionamiento y difusión sobre temas de vanguardia.
3. Valor positivo y aumento de la competitividad en el mercado.
4. Fortalecimiento de capacidades y acompañamiento técnico.
5. Alianzas estratégicas entre sectores, aliados nacionales e internacionales y gobierno.
6. Espacio para el diálogo en torno a proyectos públicos en materia de sostenibilidad y su vínculo con el sector productivo.
7. Liderazgo a nivel nacional al formar parte de la primera Alianza sub-nacional de empresas por el clima.
8. Vinculación para acceso a financiamiento.

Únete a la AExC

Proceso de adhesión

1. Llenado de formulario de adhesión.
2. Envío de carta compromiso.
3. Inicio de actividades y participación activa.

Contacto:

alianza.empresarial.clima@gmail.com

Alianza empresarial
por el clima